

## COMUNICADO

### 010-2012

Tegucigalpa, M. D. C., 01 de Noviembre del año 2012

Se les comunica a todos los empleados de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG); a las diferentes Direcciones y Regionales que mediante Comunicado N°. 002-DSM-2012 de fecha 01 de Noviembre del presente año de la Secretaria de Estado en los Despachos del Interior y Población, que literalmente dice:

Con instrucciones del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la Republica, Don Porfirio Lobo Sosa, lo siguiente:

Que siendo mañana viernes 02 de Noviembre **DIA DE LOS DIFUNTOS**, conceder **PERMISO** a todos los funcionarios y empleados públicos a partir de las 12:00 M., para que puedan participar de las actividades relacionadas a ese día.

Atentamente.



**JENNY NAVARRO OSORIO**

**SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS**